

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Se ha conjurado el peligro inminente de una huelga ferroviaria. Aun cuando ésta no parece que iba a tener carácter general, porque algunas importantes líneas no estaban dispuestas a secundarla, siempre el conflicto habría de revestir gran trascendencia, porque con ello se causaba un gran trastorno al servicio de transportes, y, consiguientemente, a la industria y al comercio.

Las impresiones del gobierno sobre este asunto son francamente optimistas, por haberse retirado los oficiales en que se anunciaba el paro.

Ahora lo que falta es que el gobierno consiga esta situación, procurando que se satisfagan las aspiraciones del personal ferroviario, los intereses de las empresas y los del público.

También continúa siendo muy optimista las noticias que llegan de Barcelona. Los obreros, apartándose del Sindicato Único, comienzan a inscribirse en las fábricas, lo cual es un buen signo para que ese el estado de anormalidad en que se halla Barcelona.

Según las impresiones del gobernador civil, es muy posible que la semana próxima cambie de una manera muy notable la situación de la Ciudad Condal, y si ello fuera así, lo celebráramos mucho, por la importancia y trascendencia que esto había de tener.

En la esfera internacional, hay que registrar, como nota saliente, el documento enviado por las Potencias aliadas al gobierno de los Países Bajos, pidiendo la extradición del ex Emperador de Alemania, y la decisión de cumplir la cláusula del Tratado de Paz, relativa al enjuiciamiento de los que han contraído responsabilidades en la pasada guerra.

En general, produce pensos efectos la actitud de la Potencia aliada, pretendiendo cumplir la cláusula del mencionado tratado.

De Sociedad

Notas varias

Le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar a nuestros amigos el capitán y teniente de la benemérita don José de la Torre y don José García, respectivamente.

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo don Mariano Monestrat Mira.

Enfermos

Se encuentra restablecido de su enfermedad el General Auxiliar de este Apostadero Excelentísimo señor don José María Romero.

Se encuentra enfermo su hijo don José María.

Está completamente restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo el Comisario Jefe de Policía don Honorio Ingés Pizarro.

Hace cuarenta años

ENERO
23
Viernes
1890

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy:

Leemos en un periódico de Madrid, que se proyecta construir por suscripción nacional un potente buque blindado que llevará el nombre de S. M. el Rey.

fundación de Cartagena

Postales y retratos de los momentos más interesantes. Se venden en el «Blanco y Negro», Mayor 13.

El Santo del Rey

La recepción de hoy

A las doce de la mañana y en el salón del Trono del Palacio de la Comandancia general del Apostadero, residencia del Excelentísimo señor Comandante General, se ha verificado la recepción oficial, con motivo de ser el Santo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

A ella han asistido los Excmos. señores Gobernador Militar de la plaza señor Llople, general de brigada señor Cosío, Comandante General del Arsenal señor Yollí, comisiones de todos los cuerpos y numerosas jefes y oficiales. También asistieron, el Teniente Arzobispo doctor don José Jaén, con cetro diocesano, el Vicario castrense con cetro castrense; cuerpo consular; Juez de Instrucción Excmo. Sr. Lórguza y el Excmo. señor don Luis Augusto caballero Gran Cruz.

Una campaña con bandera y música del Reglamento de Infantería de Marina al mando del capitán señor Núñez de Castro, rindió honores en la puerta de dicho edificio.

Con gran brillantez se celebraron anoche los festejos anunciados y organizados por la oficialidad del Regimiento de Infantería Sevilla número 33. Hubo, como anunciáramos anoche, elevación de globos, castillos de fuegos de artificio, retretas, diáscas y otros varios.

La fiesta anual del Cristo del Socorro

Ninguna de las tradiciones piadosas que son orgullo de nuestra católica ciudad, puede competir en antigüedad y mérito, con esta Cofradía del Santísimo Cristo del Socorro, vulgarmente llamado «Cristo Mozeno».

Desde que en 1689, y por un milagroso hecho que alcanzó gran resonancia en toda España, instituyó el duque de Veragua dicho ilustre Cofradía erigiéndole santos capilla en la Catedral Antigua y dotándola de rentas suficientes para los gastos del culto, la devoción al Santísimo Cristo jamás ha disminuido entre las diversas clases sociales, y buena prueba de ello la tenemos en la numerosa concurrencia que acude a todos los actos religiosos que en su honor se celebran y que constantemente rinden homenaje a la venerada imagen, ofreciendo un ejemplo de fervor que es demostración de las mercedes que por intercesión del Santo Cristo, concede el Supremo Hacedor.

Tan antiquísima devoción bien merece que sea solemnizada por los cartageneros y al efecto su ilustre y pontificio cofradía que preside como Hermano Mayor, el Excmo. señor don Luis Anguita, ha organizado en el 229 aniversario de la colocación de esta sagrada imagen en su capilla, unos solemnes y tradicionales cultos que se celebrarán el próximo domingo 25, domingos 3.º después de Epifanía.

A las ocho de la mañana habrá Comunion general para ganar el jubileo concedido por S. S. el pontífice Inocencio XII a los cofrades del Santísimo Cristo del Socorro, desde las vísperas hasta la puerta del Sol, recibiendo los Santos Sacramentos de penitencia y comunión.

A las diez, será la Misa solemne en la que predicará el R. P. Salvador Esteban.

Esperamos, que como de costumbre, resulten santuosos y expiados dichos cultos en honor de la milagrosa imagen que tanto se venera en esta Ciudad.

Francisco de Asís.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena. Servicio permanente Calle del Carmen núm. 43 frente a la calle de Canales

Ayuntamiento

La sesión de hoy

A las once de la mañana y bajo la presidencia del Alcalde don Domingo Madrona, se ha celebrado la sesión de hoy a la que asisten los ediles Dorda, Llorca, Cortés, Carrión, Vasquez, Cervantes Sevilla Maya y escaso público.

El secretario accidental don Agustín Valdivieso, lee el acta de la anterior sesión que es aprobada por unanimidad.

Entra los señores Lorente y Albaladejo (C)

Moción de varios señores Concejales solicitando se consigne en acta el disgusto con que la Corporación ha sabido que en la prensa algunos señores titulares acusan al Ayuntamiento de haberles empujado a la huelga.

El señor Cortés, pide se añada a esta moción, unas líneas en la que pida base al asunto a la Comisión de Hacienda, para que esta dictamine.

Dorda: Se muestra en contra y pide sea votado lo que propone el señor Cortés.

Carrión, farmacéutico, había extensamente del asunto, mostrándose en contra de los médicos y se muestra también contrario a la moción.

Cortés: Es lamentable, señores concejales, que un elemento de esta mayoría se muestre en contra mía y esté confuado en lo que se discute.

La moción no es mía, señores concejales, es del señor Carrión. (Risas).

Explica después el tiempo que viene aguantando el municipio las censuras de esos médicos.

Yo, señores, termina diciendo—es muy conforme en resistir lo que contra mí persona política se diga, pero como concejal, no. Insisto, pues, en mi proposición y lamento que el señor Carrión esté en contra.

Carrión: Ataca aunque con dulzura al señor Cortés y cree que de discutirlo quedaría muy mal parado con su amigo íntimo.

Con razones dice que por qué ha de extrañarse lo que perjudica y no puede decirse lo que es de derecho, el pagar a los médicos.

Termina diciendo que el Ayuntamiento debe declarar franco y determinadamente el derecho que tiene de pagar a los médicos a los que nunca se les negó tal cosa.

Cortés: Vuélvase hablar aunque rectificando algo y con disimulo y se extiende largamente insistiendo en que se apruebe lo que él expone.

Carrión: La moción estoy conforme en aprobarla, pero sin la adición del señor Cortés.

El Alcalde: Señores Concejales, vamos a coordinar la discusión.

Dorda: Yo pido que se ponga a votación la primera moción.

Cortés: ¿Es posible, señores concejales que haya alguno de vosotros que no este conforme con esto, cuando se nos ataca sin motivo.

Dorda: Lee la moción y dice que de haberse aprobado su fórmula no se hubiese llegado a la huelga y por tanto el no puede estar conforme.

Puesta a votación se aprueba la moción con el voto en contra de Dorda.

Madrona. Dice que el para tiene que hacer algunas observaciones a este conflicto.

Explica, que al hacerse cargo de la Alcaldía comenzó, una serie de conferencias con los médicos en las cuales no ha tenido resultado satisfactorio y los médicos presindiendo de él han presentado en el Gobierno civil sus dimisiones, que ahora el señor secretario lea.

Por Cartagena, señores concejales he hecho cuanto he podido y ayer fatalmente recibí una comunicación del Gobernador que el secretario lea.

Cortés. No estamos conformes en que se dé cuenta de otro asunto que no figure en la orden del día.

Madrona: Yo señores concejales,

Doctor EDUARDO PARRA

del Real Dispensario Antituberculoso «Victoria Eugenia», de Madrid.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Consulta de 2 a 4 en el Hotel «La Cartagenera».

mi estado de salud, no sé me podía permitir el estar aquí hasta las tres de la tarde y por ello yo me había permitido el que la Corporación la conociera.

Dorda: Se manifiesta en contra de lo propuesto por Cortés.

Cortés. Hago uso de la palabra para hacer constar que no debe discutirse eso ahora, y si después de la orden del día.

Dorda: Estoy conforme con eso, pero cree que el señor Cortés y por tanto la mayoría, se oponían a que fuese conocida la comunicación del Gobernador en la sesión de hoy.

Oficio del señor Gobernador acompañando la instancia que el Titular don Eloy Dasa ha dirigido al Ministro de la Gobernación en queja contra el Ayuntamiento.

Se lee la instancia, que es interesante, en la que, entre otras cosas, se dice que este Ayuntamiento le gusta tener servicios y no pagarlos.

Carrión. Había extensamente, pidiendo que se haga constar que el Ayuntamiento que era arreglar la cuestión del mejor modo posible y que se les diga una vez más a los médicos que la Corporación quiere pagar y cree que pagará, pero no en un momento preciso como ellos quieren, pues en iguales condiciones se encuentran otros empleados municipales.

Cortés: Dice que el acuerdo que debe adoptarse es, que por la comisión de Hacienda dé los datos necesarios al Ministro de la Gobernación, y sigue lamentándose de que los médicos atacan al Ayuntamiento, cuando es solo una cuestión de Ordenador de pagos.

Lee un artículo de un periódico publicado en el que se acusa duramente al Municipio cartagenero llamando la atención del ministro señor Fernández Prada para que ejerza las atribuciones que la Ley le concede contra el Ayuntamiento.

Explica, porque días sabiendo, que se están haciendo gestiones con el Gobierno para que suspenda este Ayuntamiento y que todos estos manejos son en combinación con el doctor Pitañaga que estuvo en ésta recientemente y es indudable que los médicos de toda España se proponen hacer algo en beneficio de ellos.

Considera como delito lo que vienen haciendo los médicos y aliente al Alcalde para que los llame en nombre de la Ley, ya que esto cae dentro del Código Penal.

Termina pidiendo que el Alcalde debe inmediatamente requerir en nombre de la Ley a los veterinarios, empleados del Laboratorio y médicos titulares.

El Alcalde: Hago uso de la palabra para alabar al señor Mercedes que viene cumpliendo y que las faltas que se vayan notando en los servicios serán tomadas en cuenta por la presidencia y ajustándolos a la Ley.

Pide el concurso de algunos otros ediles y Cortés dice que como el requerimiento tiene que ser en nombre de la Ley, solo es del Alcalde.

Instancia de la Unión Sanitaria, dando consejos al Ayuntamiento.

Se acuerda contestar que ya el Ayuntamiento los tenía anteriormente por cuenta propia.

Carta de don Nicolás Beriso ofreciendo terrenos para la nueva Penitencia.

Cortés: Propone acepte la Corporación los 10.000 metros de terreno

que es gratuita mente el de Beriso y que se le dé las gracias.

Dorda: Conforme con la proposición del señor Cortés y que voy a acordar con una comisión de concejales a darle las gracias.

De conformidad. Instancias de obreros municipales solicitando se le eleven sus jornales.

Cortés propone pase a la Comisión de Hacienda y se le acuerda.

Se retira el señor Madrona y ocupa la presidencia el señor Albaladejo (C) Informe de la Comisión de Hacienda a la instancia del señor Depósito.

Conformes en que se le acuerde el sueldo al señor Torres, pero con la disconformidad del señor Dorda que entiende debía hacerlo la Asamblea Municipal que ha de celebrarse próximamente.

Instancia de don Afonso G. Pagán solicitando devolución de fianza.

Conformes con el voto en contra de Dorda.

Moción del concejal señor Cortés, proponiendo la creación de una banda de música con estables de la Casa de Misericordia.

Dorda. Después de una exposición me pide que es instrumentales de regular, conformes, pero que si se han de ser comprados haga la Junta de la Casa del Niño, que viene reuniendo unas dos mil pesetas al mes.

De acuerdo con la moción y con la proposición de Dorda.

Los Integristas

El próximo día 25 y en el teatro municipal, se hará a Juvenal Integrista la obra una voluta en el Patronato del Sagrado Corazón de Jesús bajo el siguiente programa:

Por la mañana a las 8 1/2 misa solemne de Comunion General con pláticas, en la histórica Capilla de los Cuatro Santos situada en la antigua Catedral.

Por la tarde a las 4 en punto dará lugar a una conferencia en el Patronato de Jóvenes del Sagrado Corazón de Jesús, el ilustre propagandista católico y notable publicista Rector don Antonio Maura fundador y director, entre otros de la religión, del Centro de Acción Social de Mu's y del boletín periodístico «El Faro de la Juventud».

A continuación se pondrá en escena la comedia «Salvo y Compañía».

Nuestro folletón

En breve comenzaremos a publicar la preciosa novela

«Desamor»

original de Francisco Fernández Villegas

y que forma parte de la popular y hermosa colección de la «Biblioteca Patria».

Aseguramos a nuestros lectores que ha de ser muy de su agrado.

Magnesia «Bishop» antiácida efervescente

Venta: Farmacia Ruiz Stengre

Cuatro Santos